

otorgar su representación al Presidente del Consejo de Administración de Aurrera, Sociedad Anónima haciéndole llegar su tarjeta de Asistencia/Delegación, bien entregándosela personalmente al Presidente o a algún Consejero, o remitiéndola al apartado de Correos número 34 de Plentzia. Agradeciéndole la confianza depositada en el Consejo de Administración le envía un cordial saludo.

Plentzia, 30 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—30.740.

AUTOCARES LUZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Vicente Lozano Vicente, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Autocares Luz, S. A.», en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 1 de junio del presente año, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio de la empresa, sito en Valencia, camino de las Moreras, 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 3 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—30.972.

AUTOCITY NETWORKS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Ribera del Sena, sin número, edificio Apot, tercera planta, el día 29 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y en especial aquellos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2004.—Los Administradores Conjuntos. Ignacio de Orúe Sabau. Ludovic Pech.—30.700.

AUTOSUR DE LEVANTE, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Autosur de Levante, S.A.», a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de Ribarroja del Turia (Valencia), polígono industrial El Oliveral, calle A s/n, el próximo día 30 de junio de 2004 a las 19,00 horas, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ribarroja del Turia, 8 de junio de 2004.—El Apoderado. Don Juan Terrones Capilla.—30.837.

A Z COMUNICACIÓN Y CULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el despacho profesional Lovell Abogados con domicilio en la calle Marqués del Riscal número, 2, 3.º interior, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de Gestión Social.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Proposición de la Venta de la Nave, propiedad de la sociedad, por razones económicas.

Quinto.—Ratificación de la aprobación de las Actas anteriores.

Sexto.—Atribuciones al Administrador Único para que realice las gestiones pertinentes, para ejecutar los puntos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único. José María Gutiérrez de la Torre.—30.914

AZEVREC, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga, si procede, del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Pino Ramirez.—30.691.

BALTANXA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador de la sociedad «Baltanxa, sociedad anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, estudio del Notario señor Rufas, Avenida Ignacio Wallis, 23, 1.º D, el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta tendrá lugar el día siguiente en el mismo lugar y hora. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), formuladas por el administrador único y, en su caso, aprobación o censura de las mismas, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Los accionistas pueden obtener, de balde y de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general. Para cualquier aclaración señalamos las siguientes direcciones: jruiasech@interbook.net y manezlaw@jet.es.

Ibiza, 2 de junio de 2004.—D. José María Echániz Aizpuru, Administrador Único.—30.712.

BARBACOA COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Susana, provincia de Barcelona, en Mas de Dalt, s/n, Afueras, s/n, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las trece horas, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Susana, 9 de junio de 2004.—El Administrador, Ramón Llores Urgell.—30.734.

BAYER HISPANIA, S. A.
Unipersonal
(Sociedad escindida)
LANXESS HOLDING
HISPANIA, S. L.
Unipersonal
(Sociedad beneficiaria)

Advertido error en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 103, de fecha 31 de mayo de 2004, número 104, de fecha 1 de junio de 2004 y número 105, de fecha 2 de junio de 2004, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «plásticos estirénicos, plásticos semicristalinos, caucho, productos químicos para la industria del caucho y fichas», debe decir: «plásticos estirénicos, plásticos semicristalinos, caucho, productos químicos para la industria del caucho y fibras».

Barcelona, 9 de junio de 2004.—30.813.

BERCAS EXPRES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en L'Hospitalet de Llobregat, calle Ciències, 113, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 1 de julio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2003, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de los Administradores en el expresado ejercicio.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salvat Soler.—30.679.

BLAU MAÓ, S.A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Blau Maó, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Carretera Artá—Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2004 a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, corres-

pondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Informe y propuestas sobre la reducción del pasivo de la entidad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Can Picafort, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, Miguel Ramis Martorell.—30.678.

BOLASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a su aprobación, así como el Informe de Gestión y obtener de forma gratuita la entrega o envío de los mismos.

Las Torres de Cotillas, 1 de junio de 2004.—La Administradora Única, Leticia Maza Ruiz.—29.234.

BOLUMBURU, S. A.

El Administrador Único de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, calle Artapadura n.º 7 de Vitoria, el día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2002 y 2003 y aplicación de los resultados, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Renovación de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de sociedades anónimas.

Vitoria, 3 de junio de 2004.—Administrador Único, Juan José Bolumburu Belacortu.—31.040.

BONA VILA, S. A.

El Consejero delegado de esta compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la calle Baleares, 9 bajos de Ibiza, el día 30 de junio de dos mil cuatro a las once horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil tres. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil tres.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los Sres. Accionistas de conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Ibiza, 28 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, José M.ª González Sevillano.—29.132.

BORRÁS Y BALLESTEROS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los Señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Ceuta Calle Marina Española 30-Bajo, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 9:00 horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, memoria y cuenta de resultados), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Ceuta, 9 de junio de 2004.—Administrador único José María Borrás Martínez.—30.818.

CABIL, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Marbella (Málaga), en su domicilio social, Avenida Duque de Ahumada n.º 9, el día 28 de junio de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Período de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella (Málaga), 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Prieto.—29.183.